COMERCIALIZADORA COMSERPRO S.A.

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

En cumplimiento con los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de la empresa COMERCIALIZADORA COMSERPRO S.A., tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar y analizar la documentación que rige la compañías en el aspecto Administrativo Financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimento a los Estatutos de la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por consiguiente la gestión ejecutada por los administradores de la Compañía es eficiente.

Con relación a los libros de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro de Accionistas y de Acciones, Asientos de Diario, Libro Mayor, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, están de acuerdo con las disposiciones legales; y lo referente a la contabilidad debo manifestar que la compañía cuenta con la correspondiente documentación de respaldo en medio magnético y también debidamente archivada.

Los Estados Financieros guardan relación con los saldos presentados, tanto en los auxiliares como en las cuentas del Mayor General, y por lo tanto, los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

La empresa posee un Activo de US $ 25.443,03; un Pasivo de US $ 24.643,03; y un Patrimonio de US $ 800,00. El resultado del ejercicio de este año es una pérdida de US $ 4.748,56.

En mi opinión, el Estado de Situación Financiera presenta razonablemente la situación financiera de la empresa COMERCIALIZADORA COMSERPRO S.A., al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados sobre bases consistentes.

Ing. Ketty Cruz Aquino
COMISARIO